



SINGLADURA QUINTA

RUESGA. El ancla de los viejos marinos

De nuevo a bordo, y puestos en sencillo con largo a proa y spring, por seno, a popa, optamos por ganar la entrante comenzando la singladura antes del repunte de marea. Largado el largo, aguantamos a popa para que la entrante nos abra del atracadero, y ya en facha, una palada avante nos deja soltar todo, aguantando mientras cobramos la última amarra. Libres de cabos, braceamos el aparejo para tomar viento y entrar a promediar la canal con arrancada. Así, mientras arranchamos a son de mar y navegamos en demanda del fondeadero de Santoña, iniciamos el descenso de la ría por el tramo de Limpias.





Blasonado:

Escudo partido y medio cortado:

1º. En campo de sinople, un báculo episcopal, de plata, puesto en barra; 2º. En azur, un ancla, de oro; 3º. En gules, una venera, de plata. Bordura general componada de oro y veros, que es Velasco.

El escudo timbrado con la corona real de España.

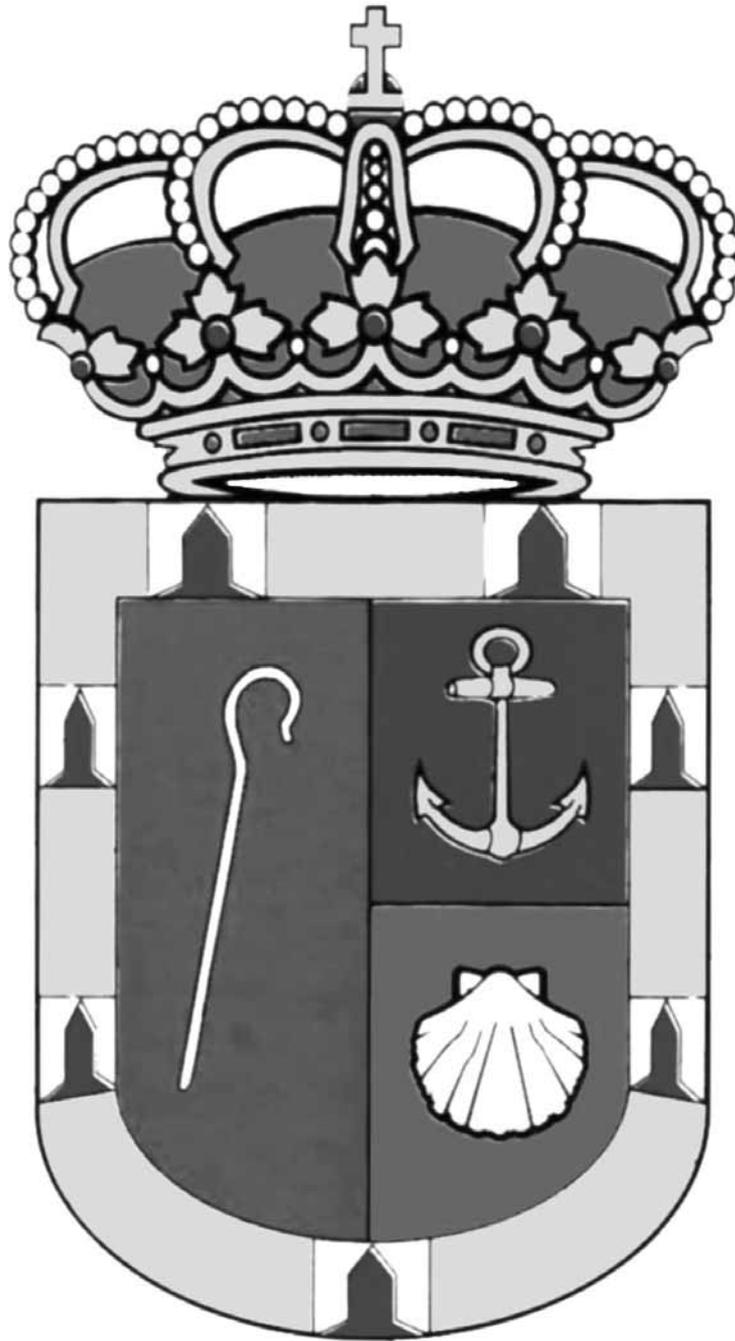


Figura 5.1. Versión de las armas actuales de la villa de Ruesga utilizadas por su Ayuntamiento





Atrás, desgranado en la cuenca media del Asón, y asentado en el bello y frondoso valle de su nombre, dejamos a Ruesga, el municipio cántabro que, con capital en Riva, se configuró en el medioevo por los confines trasmeranos en forma de pequeños núcleos de población urbana.

Re poblado el valle en la Edad Media, estuvo hasta el siglo XI vinculado eclesiásticamente a la diócesis de Valpuesta, aunque la escasez de documentos impida muchas veces precisar hechos o acontecimientos de los que se tienen noticias de forma parcial o indirecta.

En 1040 se menciona a doña Munia «cum suos filios cum Castro et Arruega (Ruesga) et Soba cum tota su pertenencia» como Señora de Castro, Ruesga y Soba, pero en los procesos de formación de los grandes señoríos de la Cantabria oriental, Ruesga y Soba, junto a Villaverde, pasarán en la baja Edad Media a formar parte del vasto señorío que los Condestables de Castilla fueron construyendo en la Montaña. En esta ocasión será Fernando IV el Emplazado (1295-1312), el que facilite a Sancho Sánchez de Velasco, en 1300, la consolidación de su dominio sobre el valle.¹

Todos estos detalles históricos, a los que hay que añadir el de encontrarse el municipio en la ruta jacobea de “Los Tornos”, son, sin duda, un buen preámbulo para esta corta reseña de las armas de un municipio conformado hoy por las poblaciones de Barruelo-Mentera, Calseca, Matienzo, Ogarrío, Riva y Valle.

No podía ser menos, la propia corporación municipal había iniciado el proceso de aprobación de su escudo heráldico con la tramitación de un proyecto aprobado en sesión plenaria y extraordinaria el 11 de mayo de 1998, y en cuya memoria descriptiva se justificaban los símbolos heráldicos propuestos por representar a su pasado histórico.

Ciertamente que el proyecto inicial sufrió alguna modificación a raíz de la opinión que sobre el mismo contenía el primer informe de la Real Academia de la Historia (25.06.1999), pero sustanciados los cambios sugeridos, otro posterior, favorable, fue concretado en la sesión celebrada del 11 de mayo de 2001. Con ese gesto se abrió definitivamente la puerta a la aprobación por el Gobierno Regional del escudo del municipio. Un hecho que se materializa mediante un acuerdo del Consejo de Gobierno que encontramos en forma de decreto dado en Santander (46/2001 de 2 de julio) y publicado en el B. O. C. nº 131, de 9 de julio de ese mismo año (pág. 5580)².

Desde el punto de vista técnico se trata de un escudo con el campo partido y medio cortado, en el que las figuras aparecen ordenadas del siguiente modo: 1º. En campo de sinople, un báculo episcopal, de plata, puesto en barra [Referencia a la sede episcopal de Valpuesta, erigida en el año 804 por Juan, obispo, bajo la protección de la monarquía astur -Alfonso II el Casto, 783/791-842-, con un dominio jurisdiccional sobre un vasto territorio que





comprendía la “Castella Vetula” junto con los extremos oriental de Cantabria y occidental de Vizcaya y Álava]; 2º. En azur, un ancla, de oro; 3º. En gules, una venera, de plata [Referencia obligada a una ruta jacobea por Los Tornos, que dejó su impronta fundamentalmente en Riva, con una ermita dedicada al Apóstol y la especial devoción que el linaje de los Riva tenía al Santo, lo que traía significado mediante la inclusión de una concha de peregrino en el segundo y tercer cuartel de sus armas de linaje]³. Finalmente, una bordura general, componada de oro y la figura de un vero en campana [Se trata de la referencia a los Velasco a través de esta curiosa disposición de sus armar], y, al timbre, la corona real cerrada⁴.

Puede resultar sorprendente el hecho de que encontremos un ancla en el 2º cuartel de las armas municipales de un municipio situado en un valle interior; sin embargo, la influencia de la mar en la Montaña ha sido históricamente tan notable que conformó, a través de los siglos, la particular idiosincrasia de sus gentes, incluso las de los más recónditos lugares de su geografía. Hoy numerosos blasones con anclas acoladas nos hablan del alto rango que una pléyade de hidalgos alcanzó en su paso por la Real Armada durante el leal servicio a su patria y a su rey.

En este caso, si bien el Centro de Estudios Montañeses, en la explicación con que justifica el proyecto, hace simbolizar con el ancla en campo de azur «la proyección ultramarina de los hijos del valle», y pone como ejemplos más notables los de Santos Sainz de la Maza y Ezquerria de Rozas, nacido en Ogarrio en 1811, residente en San Luis de Potosí, que fundó en la ciudad de Catorce un negocio de acuñación de moneda⁵; del maestro de campo García de Malavear, y del caballero de Santiago Gaspar Zorrilla de Arredondo, capitán general de Puerto Rico, no se olvida, en esa recopilación de hombres ilustres, de un militar tan destacado como D. Francisco Javier Cornejo y Vallejo, nacido en Valle el 4 de marzo de 1669, caballero de Santiago, mariscal de campo, que en 1714 paso a prestar servicio en la Real Armada, donde tomó el mando de la fragata “Sorpresa”, de 44 cañones.

Nuestro singular marino siguió su carrera militar participando en innumerables acciones de guerra naval, lo que sin duda habría de servirle para impulsar su promoción, por lo que le encontramos ocupando sucesivos cargos de relevancia, alcanzar el empleo de teniente general y ejercer de decano del Supremo Consejo de Guerra⁶.

En 1716, siendo capitán de navío, llevó al virrey marqués de Valero a Nueva España en la fragata “Hermiona”, no siendo éste el único viaje realizado a tierras americanas. Teniendo ya el empleo de teniente general (1730) tomó el mando de una escuadra con más de 530 embarcaciones de distinto porte y condición (combate, transporte, desembarco,...) que, saliendo de Alicante el 16 de junio de 1732, reconquistó la plaza de Orán el 1º de julio de ese mismo año⁷.



Pretendiendo reforzar, justificadamente, las referencias marítimas de la iconografía propuesta, el expediente abierto para la obtención oficial de sus armas municipales incluye también, en la corta relación de marinos de la Real Armada nacidos en algún lugar del actual municipio de Riva, al teniente de navío D. Pedro Manuel de Arredondo, que anduvo destinado en México.

Notas

- ¹ ARAMBURU-ZABALA, M.A. (ed), tomo II, 2001, p. 591.
- ² Todos los datos consignados proceden del preámbulo del citado B.O.C.
- ³ DE LA FUENTE PORRES, M., 2000, pp. 163-164. Además sabemos que Gabriel Gutiérrez de la Riva era Caballero de la Orden de Santiago, y por su expediente conocemos que la concha de su escudo es por la devoción al Apóstol.
- ⁴ El organismo utilizado para preparar el correspondiente informe técnico preliminar para la organización del expediente fue el Centro de Estudios Montañeses.
- ⁵ LINARES ARGÜELLES, M. (ed), 1985, tomo VII, pp. 218-219.
- ⁶ DE LA FUENTE PORRES, M., 2000, pp. 188-190.
- ⁷ CONDEMINAS MASCARÓ, F., 1930, p. 254.

